1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Contratista	**ALFREDO DUQUE CRUZ**
Informe de Actividades Nº.	*FINAL*
Período	*DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE NOVIEMBRE 2022*
Número del Contrato	*396 DE 2022*
Objeto:	SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL COSO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL
Plazo	14 DE JULIO DE 2022 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2022
Valor Total del Contrato	$28.000.000 VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS
Valor del Periodo del Informe	**$8.594.297,45** OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MTC, CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS
Fecha de Inicio	14 DE JULIO DE 2022
Fecha de Terminación	24 DE NOVIEMBRE DE 2022
Plan, Programa o Proyecto	Fortalecimiento del bienestar ciudadano por medio de la correcta gestión ambiental y el control de la contaminación en el municipio de Santa Rosa de Cabal.
Supervisor (E)	*GILBERTO BEDOYA GONZALEZ*
Secretaría	*SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y BIENESTAR ANIMAL*

ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
TERMINACION FINAL	N/A
DISPONIBILIDAD	1-50-40-63-01-00456

REGISTRO PRESUPUESTAL	1-50-40-63-02-00915
RUBRO	Rubro: 2.3.2.002.002.009 Servicios para la comunidad sociales y personales

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

CATEGORIA/GRUPO POBLACIONAL	RANGOS EDADES	N° PARTICIPANTES	GÉNERO	
			F	M
Urbana				
Rural				

Rangos de Edades: 0 – 5 años (), 6 – 12 años (), 13 – 17 años (), 18 – 26 años (), 27 – 60 años () y Mayores de 60 ().

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M

BENEFICIARIOS POR ZONA	
URBANA	RURAL

INSTITUCIONES INTERVENIDAS		
URBANA	RURAL	TOTAL

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Disponer logística para el suministro de los insumos veterinarios según las necesidades y especificaciones técnicas establecidas	*Se brindo la logística necesaria para la entrega de los pedidos, incluyendo: Transporte, Cargue, Descargue y acopio*	*N/A*	*N/A*
2. Los suministros deben estar en excelente estado y se deberá entregar en términos de calidad y oportunidad	*Los suministros de concentrado fueron entregados en óptimas condiciones de acuerdo a las especificaciones técnicas de cada insumo provisto certificadas por cada proveedor y fabricante.*	*Registro Fotográfico*	*N/A*
3. Entregar los suministros en el horario, fecha y lugar indicado por el supervisor del contrato; cuando algún suministro sea rechazado, el contratista deberá efectuar el cambio de inmediato.	*Se efectuó la entrega del pedido N°2 en la totalidad de insumos, sin presentar ningún rechazo.* *La entrega de insumos veterinarios se realizó en las Instalaciones de la UMATA (Calle 14 # 11-39) y en la Finca El Vaticano, vereda San Roque, Albergue Municipal*	*Registro Fotográfico*	*N/A*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. La entrega y suministro de los insumos veterinarios deberá efectuarse bajo las siguientes condiciones: 4.1. Los insumos veterinarios deben ser entregados debidamente empacados. 4.2. Los horarios, cantidades y lugar de entrega de los insumos veterinarios serán coordinados directamente por el Supervisor.	*Se realizo la entrega del suministro de concentrado debidamente empacado y en los horarios establecidos por el supervisor*	*Registro Fotográfico*	*N/A*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5.El proponente deberá suministrar el servicio de transporte, almacenar y mantener oportunamente todos los insumos veterinarios que se requieren en una cantidad suficiente de tal manera que garantice los servicios aún en caso de problemas de transporte, escasez de estos, entre otros.	El proponente suministró el servicio de transporte, almacenamiento para mantener oportunamente todos los insumos veterinarios que se requieren.	*Registro Fotográfico*	*N/A*

ALFREDO DUQUE CRUZ
Contratista:

GILBERTO BEDOYA GONZALEZ
Supervisor (E)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C D C 2 2 F 0 B 6 0 9 9 0 C 0 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDRES FELIPE HENAO ARANGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71786842 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 240026-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

asesorías
Hernando Henao
s.a.s

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO EN EJERCICIO, CON TARJETA PROFESIONAL Nº 240026-T, EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

C E R T I F I C A

En calidad como Contador de la entidad INVERSIONES ALA S.A.S identificada con Nit 900.465.115-9 la Empresa ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con los Artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, "por los cuales se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, se reglamente parcialmente el Artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones"; además, que ésta se encuentra al día en el pago de las obligaciones parafiscales.

Medellín, 24 de noviembre de 2022

Atentamente,

ANDRES HENAO ARANGO
CC 71.786.842

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

240026-T



ANDRES FELIPE
HENAO ARANGO
C.C. 71786842
RES. INSCRIPCION 263 DEL 06/04/2018
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

246507 265034

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 71.786.842
HENAO ARANGO
APELLIDOS
ANDRES FELIPE
NOMBRES
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1976
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
14-FEB-1995 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0100100-00930578-M-0071786842-20170809 0056970967A 2 9910078440